

Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación	
Asignatura	(30647) Política Económica
Titulación	ADE

Adaptaciones en la evaluación	
¿Se modifica el apartado 3 referido a la evaluación?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	A los tres centros
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECHEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	
<p>El sistema de evaluación pasa a basarse en la presentación de diversas tareas individuales para poder alcanzar el 100% de calificación final. No habrá separación de contenidos ni de puntuaciones entre materias teóricas, prácticas o teórico-prácticas.</p> <p>Se primará la evaluación continua a través del siguiente formato:</p> <p>Se realizarán dos evaluaciones a partir de la entrega individual de tareas teórico-prácticas y /o cuestionarios, cuya fecha de entrega se anunciará con antelación en la plataforma Moodle. Además, se podrá convocar a los alumnos por videoconferencia para la resolución individual de dichas tareas y/o cuestionarios, o para responder a preguntas relacionadas con ellas.</p> <p>La primera evaluación corresponderá a la Primera Parte de la asignatura (temas 1 a 3) y la segunda corresponderá a la Segunda Parte de la asignatura (temas 4 a 7). La calificación final se obtendrá como la nota media de ambas partes.</p> <p>La prueba global consistirá en una prueba final a realizar en la fecha oficial de evaluación de la asignatura para la primera convocatoria según el calendario del Centro. Dicha calificación se obtendrá a partir de una tarea y/o cuestionario realizado a partir de los contenidos teóricos y prácticos trabajados en la asignatura.</p> <p>La prueba global de segunda convocatoria según el calendario del centro también será online si no es posible la presencialidad.</p> <p>NOTA: En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf</p>	

Adaptaciones en la metodología docente	
¿Se modifica el apartado 4 referido a la metodología?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	A los tres centros
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECHEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	
<p>Los contenidos de la asignatura se mantienen según lo previsto en la guía de la misma.</p> <p>La metodología docente se ha adaptado para reproducir, en lo posible, el apoyo que se establecía a través de las</p>	

clases presenciales y a las posibilidades técnicas a disposición del profesorado. Para ello se ha facilitado en la plataforma Moodle diversos materiales: apuntes, presentaciones, prácticas... Esto se ha complementado con el uso de clases online, audios de apoyo, guiones y tareas para explicar contenidos teóricos, realizar la resolución de ejercicios y aclarar cualquier tipo de duda sobre la asignatura. Se mantienen además las tutorías individualizadas a través del correo electrónico.

Confirmando que hemos informado de las adaptaciones propuestas a la Dirección del departamento.

Profesor/es responsables de la asignatura que han participado en esta adaptación de la Guía Docente	Eduardo Bandrés Moliné, Estela Sáenz Rodríguez, María Ángeles Soriano Paola
---	---